

1981

E 181121

Quito, 20 de agosto de 2014.

Señor
Darwin Tony Miño León
Presente.-

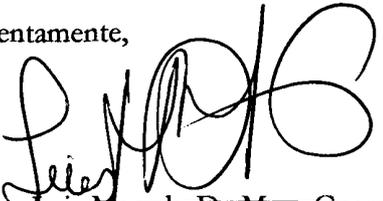
De mi consideración:

En la disposición Transitoria Primera de la Escritura de Constitución de la Compañía denominada **SERVICIOS LEGALES & CONSULTORIAS SERVLELCON CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía, de conformidad con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social, deber que lo desempeñará por el periodo de (5) cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía fue legalmente constituida el 2 de mayo del 2014, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón de Quito, doctor Eduardo Villagómez Vargas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de agosto del 2014, bajo el número 2915 del repertorio 30723.

Como Presidente ejercerá las atribuciones y deberes previstos en el Estatuto de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, le servirá a usted como documento habilitante para sus actuaciones.

Atentamente,


~~Abg. Luis Marcelo De Mora Guerra~~
GERENTE GENERAL
C.C. 0201670031

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS LEGALES & CONSULTORIAS SERVLELCON CIA. LTDA.**, para el cual he sido designado, en el lugar y fecha que a continuación señalo.

Quito, 21 de agosto del 2014.



Darwin Tony Miño León
PRESIDENTE
02 01 786 522

TRÁMITE NÚMERO: 8546



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1981
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LEGALES & CONSULTORIAS SERVLELCON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO LEON DARWIN TONY
IDENTIFICACIÓN	0201786522
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2915 DEL:08/08/2014 NOT:59 DEL:02/05/2014.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - ALCALDESA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL